

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

### **1) NOTAS DE DESGLOSE.**

#### **1.1) Información Contable**

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

### **2) NOTAS DE MEMORIA.**

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

### **3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**



I. Notas de Desglose  
I.I Información Contable

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

-

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1.1.1.1	EFFECTIVO	-
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA	1,455,642,624
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	610,002
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	616,530
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
<b>TOTAL: \$</b>		<b>1,456,252,626</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES**

1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR	-
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	329,112,500
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	60,223,431
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-
<b>TOTAL: \$</b>		<b>389,335,931</b>

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	33,796,748
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	73,671,865
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	124,696,372
<b>TOTAL: \$</b>		<b>232,164,985</b>

**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	11,279,115
<b>TOTAL: \$</b>		<b>11,279,115</b>

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE**

**2,089,032,657**

**I. Notas de Desglose**  
**I.I Información Contable**
**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**Al 31 de diciembre de 2024**
**ACTIVO NO CIRCULANTE**
**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	860,660,901
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	24,448,962
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>885,109,863</b>

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	135,563,944
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,336,451,380
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,214,458,062
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	289,793,210
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>7,300,766,780</b>

**BIENES MUEBLES**

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	762,036,034
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	110,134,057
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	191,273,930
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	942,928,533
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	160,342,951
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	740,235,267
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,736
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>2,912,951,018</b>

**ACTIVOS INTANGIBLES**

1.2.5.1	SOFTWARE	140,179,740
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	69,503,615
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	3,916,808
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>213,757,844</b>

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		(312,520,367)
		<b>TOTAL: \$</b>	<b>(312,520,367)</b>

ACTIVOS DIFERIDOS

1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		436,320,708
		<b>TOTAL: \$</b>	<b>436,320,708</b>

---

<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>11,436,385,846</b>
-----------------------------------	-----------------------

---

---

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13,525,418,503</b>
---------------------	-----------------------

---

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2024

**PASIVO**
**PASIVO CIRCULANTE**
**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	189,800,984
2.1.1.2	PROVEEDORES	133,855,293
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	20,404,363
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,267
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS	695,194,838
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	105,971,092
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	-
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,027,993,416
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>2,173,227,253</b>

**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**

2.1.3.1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>-</b>

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.**

2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA	73,479,126
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>73,479,126</b>

---

**TOTAL PASIVO CIRCULANTE** **2,246,706,379**


---

**PASIVO NO CIRCULANTE**
**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**

2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,197,910,909
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>6,197,910,909</b>

---

**TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE** **6,197,910,909**


---



---

**TOTAL PASIVO** **8,444,617,288**


---

I. Notas de Desglose  
I.1 Información Contable

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2024

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

**APORTACIONES**

3.1.1.1	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO	150,000,000
3.1.1.2	PATRIMONIO ESTATAL	886,918,041
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,036,918,041</b>

**DONACIONES DE CAPITAL**

3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	43
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>43</b>

---

**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO** **1,036,918,084**

---

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO**

**RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)**

3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)	22,298,883
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>22,298,883</b>

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,240,500,944
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>4,240,500,944</b>

**RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	(222,660,166)
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	3,743,470
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(218,916,696)</b>

---

**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO** **4,043,883,131**

---



---

**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO** **5,080,801,215**

---

I. Notas de Desglose  
I.I Información Contable

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

*INGRESOS DE LA GESTIÓN*

**IMPUESTOS**

4.1.1.1	SOBRE LOS INGRESOS	10,560,448
4.1.1.3	SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	236,495,792
4.1.1.5	SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	910,681,981
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	10,492,109
4.1.1.8	OTROS IMPUESTOS	902,903
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,169,133,233</b>

**DERECHOS**

4.1.4.3	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,518,068,743
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	19,112,203
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	12,590,554
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,549,771,500</b>

**PRODUCTOS**

4.1.5.1	PRODUCTOS	72,525,437
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>72,525,437</b>

**APROVECHAMIENTOS**

4.1.6.2	MULTAS	4,272,135
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	1,273,938
4.1.6.4	REINTEGROS	-
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	1,314,781
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	275,279,826
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>282,140,680</b>

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

4.1.7.3	DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	96,225,745
4.1.7.4	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	3,210,512
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>99,436,257</b>

---

**TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN**

**3,173,007,107**

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	15,612,617,507
4.2.1.2	APORTACIONES	16,979,017,196
4.2.1.3	CONVENIOS	3,927,569,937
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	1,004,480,984
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>37,523,685,624</b>

---

**TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**

**37,523,685,624**

---

**TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**40,696,692,731**

---



**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
**SERVICIOS PERSONALES**

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	486,055,325
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	38,404,174
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	423,928,831
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	312,341,991
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	416,312,046
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,306,316
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,680,348,683</b>

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	143,011,935
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,898,772
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	210,010
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	11,679,381
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,758,471
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	105,354,703
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	45,802,968
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	25,191,954
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,841,695
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>358,749,889</b>

**SERVICIOS GENERALES**

5.1.3.1	BÁSICOS	82,927,480
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	126,229,161
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	137,927,705
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	30,781,529
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	61,484,905
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	192,104,965
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,115,682
5.1.3.8	OFICIALES	40,023,332
5.1.3.9	OTROS	318,843,917
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>994,438,676</b>

**TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
**3,033,537,248**

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024

*TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*

**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,508,932,800
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	19,835,553,367
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>26,344,486,167</b>

**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	464,621,840
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>464,621,840</b>

**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

5.2.3.1	SUBSIDIOS	100,994,474
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>100,994,474</b>

**AYUDAS SOCIALES**

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	62,879,351
5.2.4.2	BECAS	26,109,776
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,900,000
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>90,889,127</b>

**PENSIONES Y JUBILACIONES**

5.2.5.1	PENSIONES	495,165,211
5.2.5.2	JUBILACIONES	826,052,803
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,321,218,014</b>

**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

5.2.6.1	AL GOBIERNO	-
5.2.6.2	A ENTIDADES PARAESTATALES	551,325,253
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>551,325,253</b>

**TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**28,873,534,875**

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**
**PARTICIPACIONES**

5.3.1.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,596,928,779
5.3.1.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	643,278,855
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>4,240,207,634</b>

**APORTACIONES**

5.3.2.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,034,445,414
5.3.2.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	287,176,089
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>3,321,621,503</b>

**CONVENIOS**

5.3.3.1	DE REASIGNACIÓN	-
5.3.3.2	DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	7,503,705
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>7,503,705</b>

---

**TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES** **7,569,332,842**


---

**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**
**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**

5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	739,967,002
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>739,967,002</b>

**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5,582,047
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>5,582,047</b>

---

**TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA** **745,549,049**


---

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**
**ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**

5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	138,293,025
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	19,003,034
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>157,296,059</b>

---

**TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS** **157,296,059**


---

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024

**INVERSIÓN PÚBLICA**

**INVERSION PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**

5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	295,143,775
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>295,143,775</b>

---

<b>TOTAL INVERSION PÚBLICA</b>	<b>295,143,775</b>
--------------------------------	--------------------

---

---

<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>40,674,393,848</b>
--------------------------------------	-----------------------

---

**4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2024

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**EFECTIVO**

1.1.1.1.2	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA (TESORERÍA GENERAL)	-
1.1.1.1.3	FONDO FIJO DE CAJA (DGR)	-
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>-</b>

**BANCOS / TESORERÍA**

AUTOFIN, S.A. IBM	236,164,294
BANAMEX, S.A.	55,707,997
BANCA AFIRME, S.A.	2,737,569
BANCO AZTECA, S.A.	133,345
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	129,114
BANORTE, S.A.	563,220,969
BANSI, S.A.	278,472,174
BBVA BANCOMER, S.A.	79,855,444
CI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	2,849,465
H.S.B.C., S.A.	1,205,094
INTERACCIONES, S.A.	886,146
SANTANDER, S.A.	233,975,687
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	305,326
	<b>TOTAL: \$ 1,455,642,624</b>

**INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)**

1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	616,530
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>610,002</b>

**TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**1,456,252,626**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

Al 31 de diciembre de 2024

**AVALES Y GARANTÍAS**
**AVALES AUTORIZADOS**

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	18,216,096
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	239,290,023
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>257,506,119</b>

**AVALES FIRMADOS**

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(18,216,096)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(239,290,023)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(257,506,119)</b>

**JUICIOS**

7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	475,399,159
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>475,399,159</b>
7.4.2	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	(475,399,159)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(475,399,159)</b>

**OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**
**DEUDORES DE GASTO CORRIENTE**

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>168,045</b>

**FACTURAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO**

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(168,045)</b>

**DEUDORES POR NÓMINA**

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,343
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>13,343</b>

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

Al 31 de diciembre de 2024

**NÓMINA EN PROCESO**

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,343)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(13,343)</b>

**DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)**

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771
7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>2,928,352</b>

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

Al 31 de diciembre de 2024

**DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)**

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)	(2,928,352)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(2,928,352)</b>

**DEUDORES POR OBRA**

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>17,226,180</b>

**OBRAS EN PROCESO**

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(17,226,180)</b>



**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

Al 31 de diciembre de 2024

**LEY DE INGRESOS**

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	35,647,001,983
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,049,690,748
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	40,696,692,731
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	40,696,692,731

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	35,647,001,983
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	55,189,863
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,777,759,874
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	43,369,571,994
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	41,399,319,153
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	41,099,193,448
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	40,980,784,330

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción.

Los estados financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



## **2.- Panorama Económico y Financiero.**

La presente administración gubernamental, pretende revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo, y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se mantiene atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

## **3.- Autorización e Historia.**

### ***Fecha de creación del ente.***

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el tercer distrito militar.



Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación, el estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el general Juvencio Robles a la legislatura local y al gobernador interino constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, gobernador provisional del estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV legislatura en el palacio de Cortés, y el 24 de septiembre, el congreso del estado votó el decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV legislatura se erigió en congreso constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la constitución.

El periodo del constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos* aprobada, la cual fue promulgada el 20 de noviembre de 1930, y de esta manera, se



restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres poderes públicos a saber: ejecutivo, legislativo y judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la federación y los estados y entre estos y los municipios.

Por tal motivo el estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Su forma de gobierno es republicano, representativo y popular.

El gobierno del estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado, es el municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan,



Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totalapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del año 2019, se integraron al estado de Morelos los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de Creación	Número y Fecha de publicación en el Periódico Oficial
Coatetelco	2342	5559 del 14 de diciembre de 2017
Xoxocotla	2344	5560 del 18 de diciembre de 2017
Hueyapan	2343	5561 del 19 de diciembre de 2017

#### 4.- Organización y Objeto Social.

##### a) *Ejercicio Fiscal.*

En apego al periodo contable referente a la contabilidad gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31



de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la *Ley de Ingresos* y el ejercicio del *Presupuesto de Egresos*.

***b) Régimen jurídico.***

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.*
- *Ley General de Contabilidad Gubernamental.*
- *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.*
- *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.*
- *Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.*
- *Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.*
- *Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.*
- *Ley de Coordinación Fiscal.*



- *Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos.*
- *Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.*
- *Ley de Justicia Administrativa.*
- *Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.*
- *Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.*
- *Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.*
- *Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2024.*
- *Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.*
- *Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.*
- *Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.*
- *Código Fiscal Para el Estado de Morelos.*
- *Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2024.*

***c) Consideraciones fiscales.***

Las contribuciones que el gobierno del estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

*Impuesto sobre la Renta:*





Debido a su naturaleza, el estado de Morelos se encuentra en el título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 86 quinto párrafo, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

*Impuesto al Valor Agregado.*

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el gobierno del estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

***d) Estructura organizacional básica.***

El artículo 9 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos*, en su última reforma publicada con fecha 30 de septiembre de 2024, establece que la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal se auxiliará, en el ejercicio de sus atribuciones, de las siguientes Secretarías y Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado;
- II. La Secretaría de Gobierno;
- III. La Secretaría de Hacienda;



- IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
- V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
- VI. La Secretaría de Infraestructura;
- VII. La Secretaría de Educación;
- VIII. La Secretaría de Salud;
- IX. La Secretaría de Administración;
- X. La Secretaría de la Contraloría;
- XI. La Secretaría de Turismo;
- XII. La Secretaría de Cultura;
- XIII. La Secretaría de Bienestar;
- XIV. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- XV. La Secretaría de las Mujeres;
- XVI. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y
- XVII. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado es la Dependencia de apoyo directo de la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; así mismo coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias en apego a la normativa y según las instrucciones de la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sin perjuicio de las atribuciones que ejerzan en el ámbito de sus respectivas competencias.

La persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para el cumplimiento de sus atribuciones, además de las Secretarías y Dependencias



mencionadas en este artículo, se auxiliará de los organismos de la Administración Pública Paraestatal previstos en el artículo 46 de esta Ley, los cuales se sectorizarán a las Secretarías o Dependencias según lo establezcan las leyes o decretos de creación o sectorización respectivos.

## **5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Los estados contables del periodo enero - diciembre de 2024, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (LGCG), *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios* (LDF), así como en lo establecido en las normas contables y lineamientos para la emisión de estados financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles, es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la información financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) del CONAC y que son:



- a. Sustancia Económica.
- b. Entes Públicos.
- c. Existencia Permanente.
- d. Revelación Suficiente.
- e. Importancia Relativa.
- f. Registro e Integración Presupuestaria.
- g. Consolidación de la Información Financiera.
- h. Devengo Contable.
- i. Valuación.
- j. Dualidad Económica.
- k. Consistencia.

## **6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

## **7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

### *Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo:*

- Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.



- Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
- Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.

Secretaría de Turismo y Cultura:

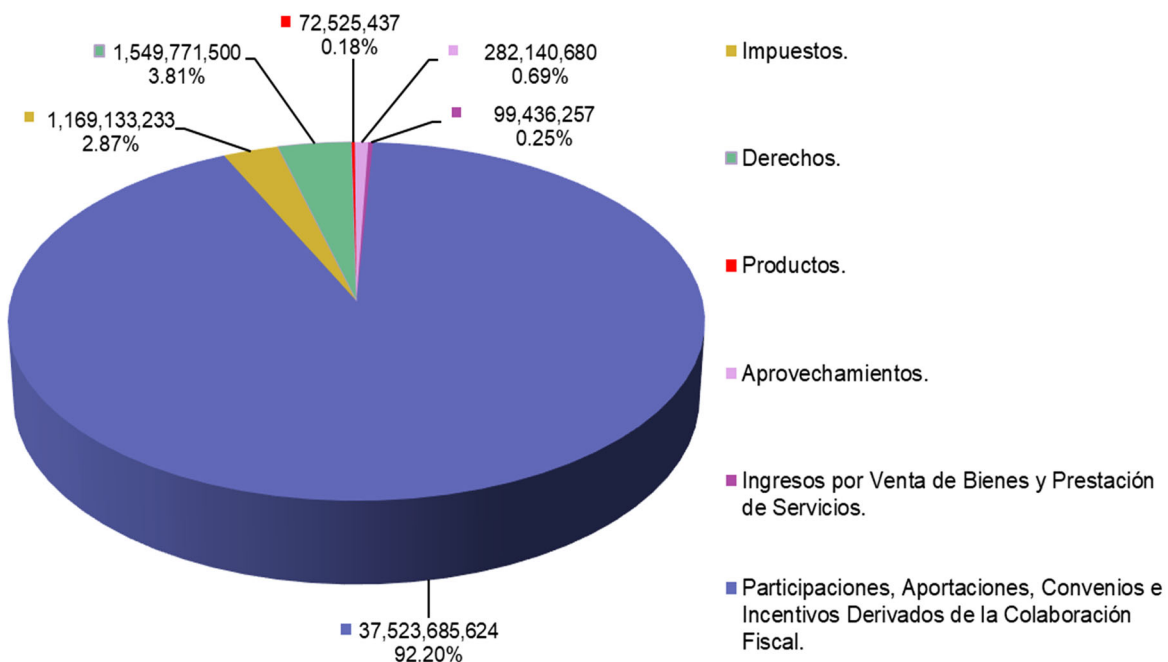
- Fideicomiso Turismo Morelos.
- Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
- Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
- Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco.
- Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
- Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo.



## 8.- Reporte de Ingresos.

En materia financiera, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024 el Estado de Actividades presenta los *Ingresos* devengados, los cuales ascienden a la cantidad de 40 mil 696 millones 692 mil 731 pesos, de los cuales 1 mil 169 millones 133 mil 233 pesos corresponden a Impuestos, 1 mil 549 millones 771 mil 500 pesos a Derechos, 72 millones 525 mil 437 pesos a Productos, 282 millones 140 mil 680 pesos a Aprovechamientos, 99 millones 436 mil 257 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y 37 mil 523 millones 685 mil 624 pesos a Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 1 siguiente, se muestra su distribución.

**INGRESOS TOTALES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**



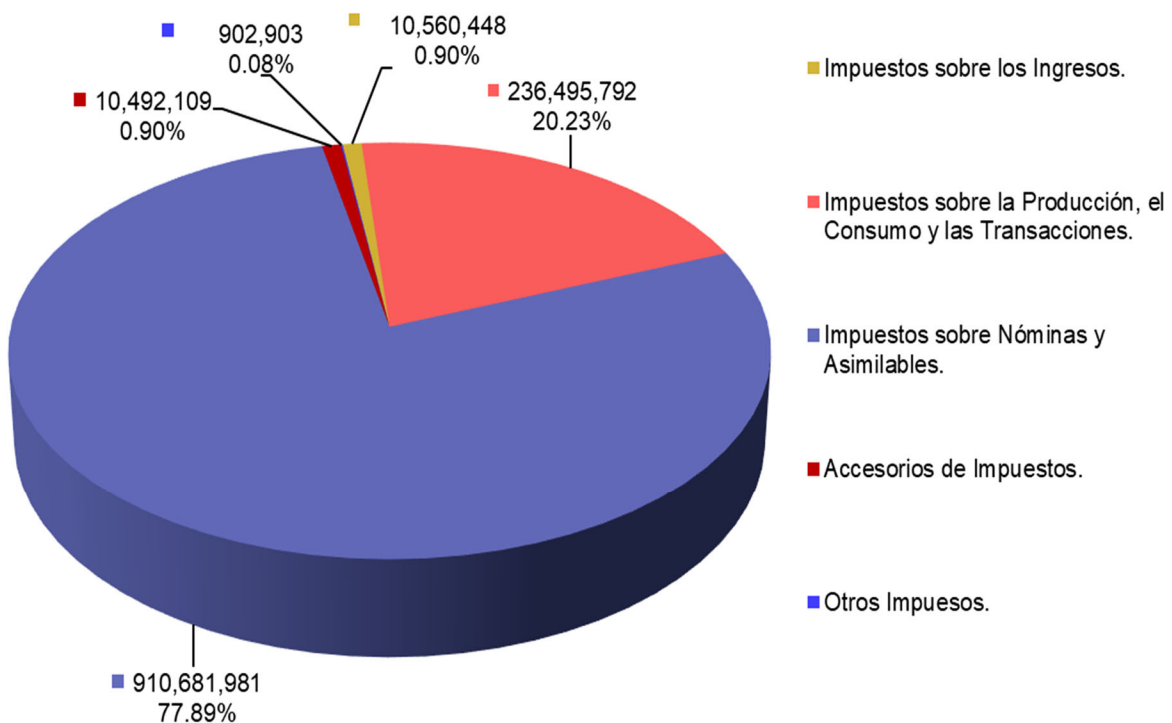
Gráfica 1.



**a) Impuestos.**

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se devengaron ingresos por un total de 910 millones 681 mil 981 pesos, seguido por el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 236 millones 495 mil 792 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, con cifras al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.

**IMPUESTOS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**

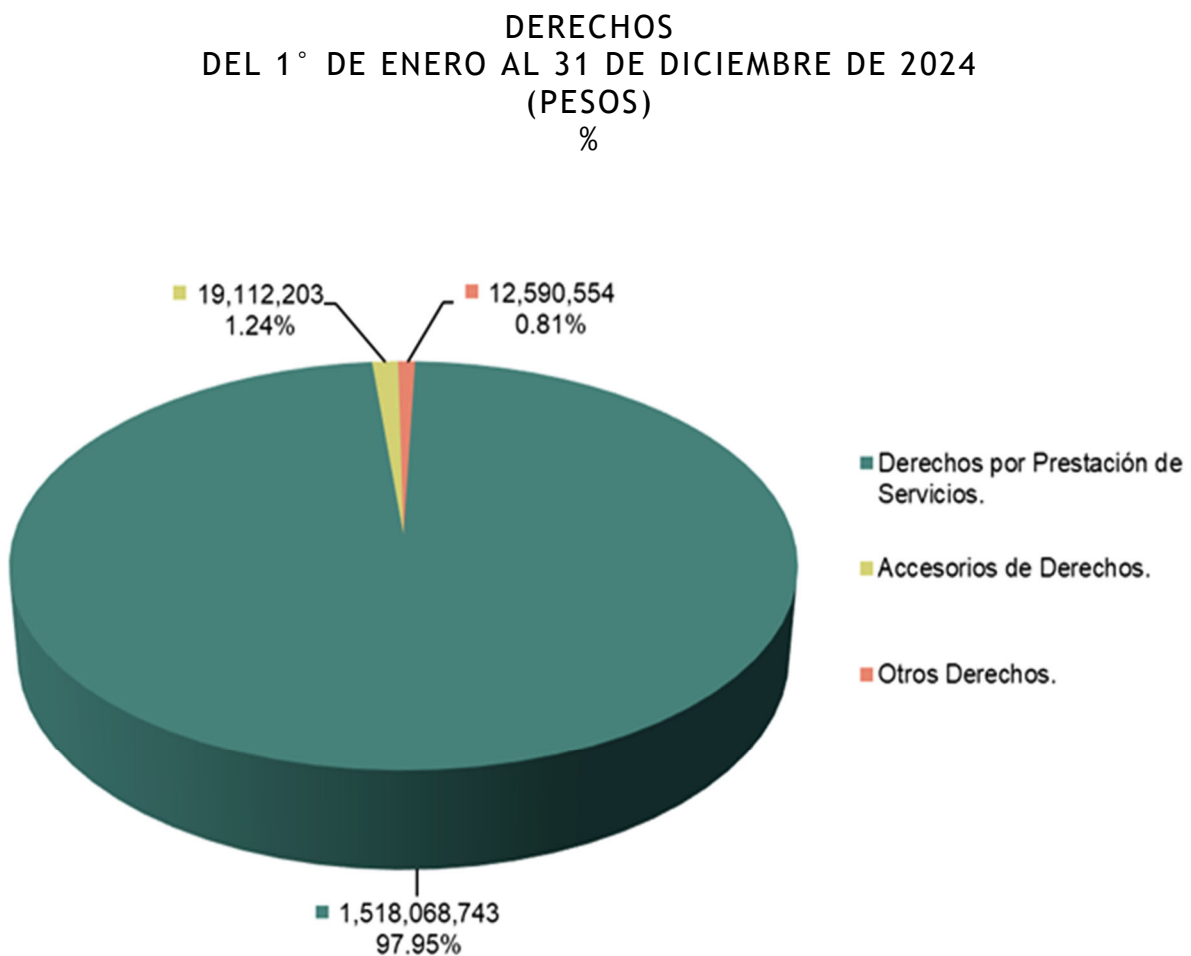


**Gráfica 2.**



**b) Derechos.**

Por otra parte, dentro de los Ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 1 mil 549 millones 771 mil 500 pesos de los cuales, 1 mil 518 millones 68 mil 743 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a cerca del 98 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.



**Gráfica 3.**

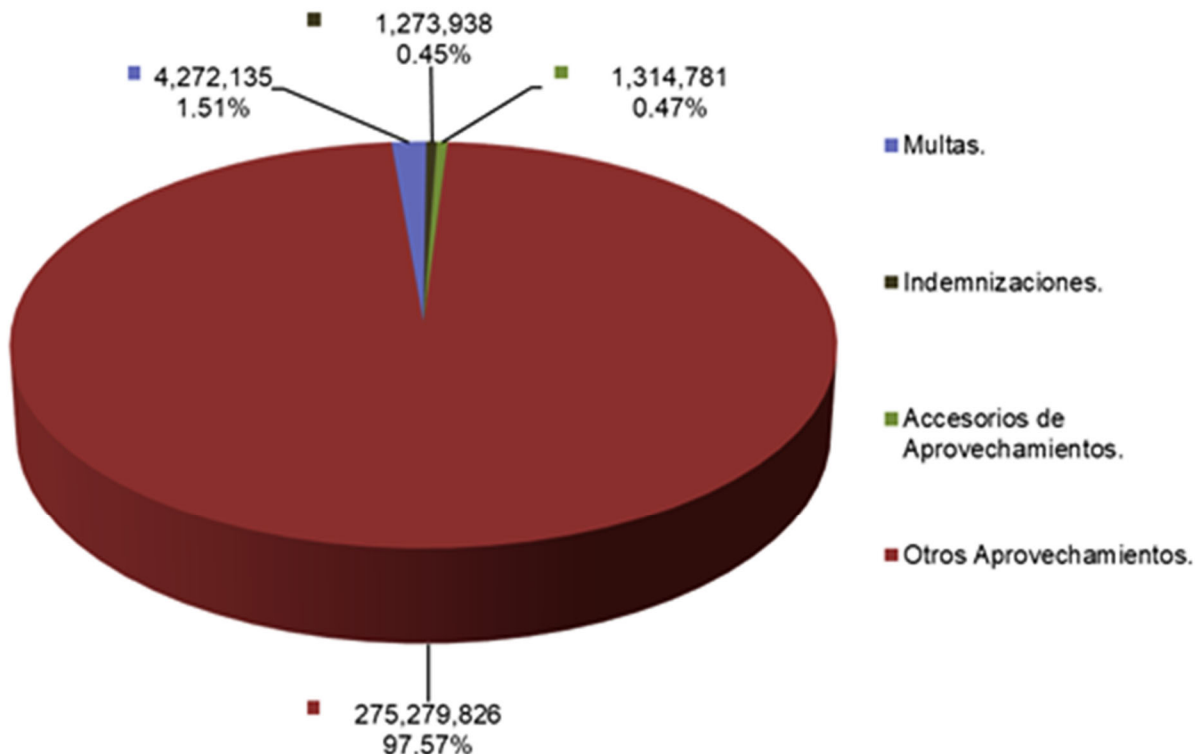




**c) Aprovechamientos.**

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se devengaron Ingresos por un total de 275 millones 279 mil 826 pesos, seguido por el concepto de Multas con un importe total de 4 millones 272 mil 135 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.

APROVECHAMIENTOS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%



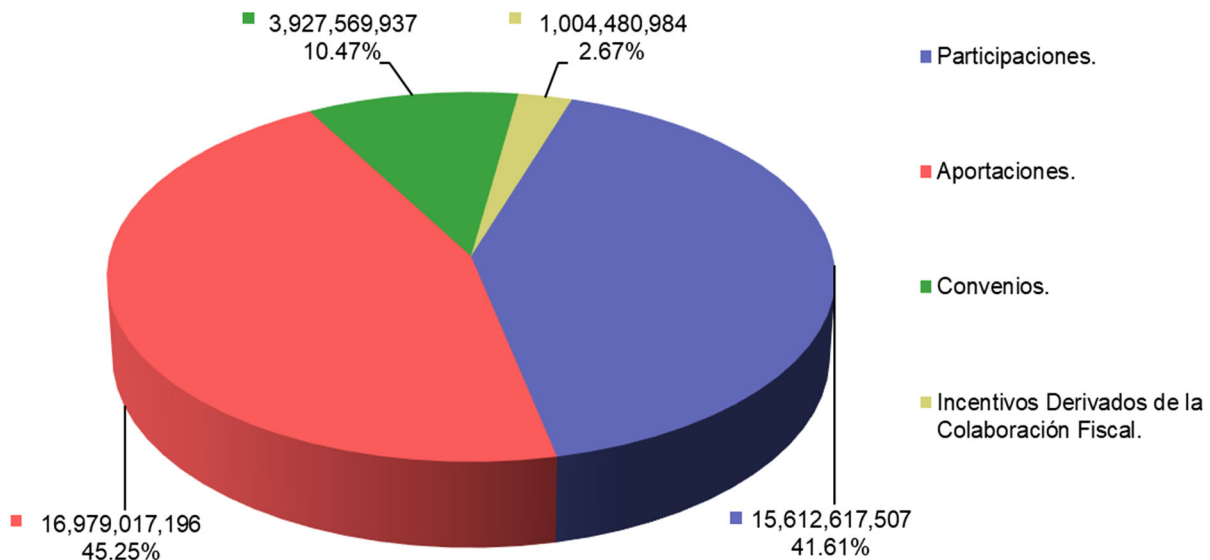
Gráfica 4.



***d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.***

Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación por un total de 37 mil 523 millones 685 mil 624 pesos, de los cuales, en orden descendente, 16 mil 979 millones 17 mil 196 pesos corresponden a Aportaciones, 15 mil 612 millones 617 mil 507 pesos a Participaciones, 3 mil 927 millones 569 mil 937 pesos a Convenios y 1 mil 4 millones 480 mil 984 pesos a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. A continuación, en la gráfica 5 se muestra la distribución porcentual de este rubro.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PESOS)**  
%



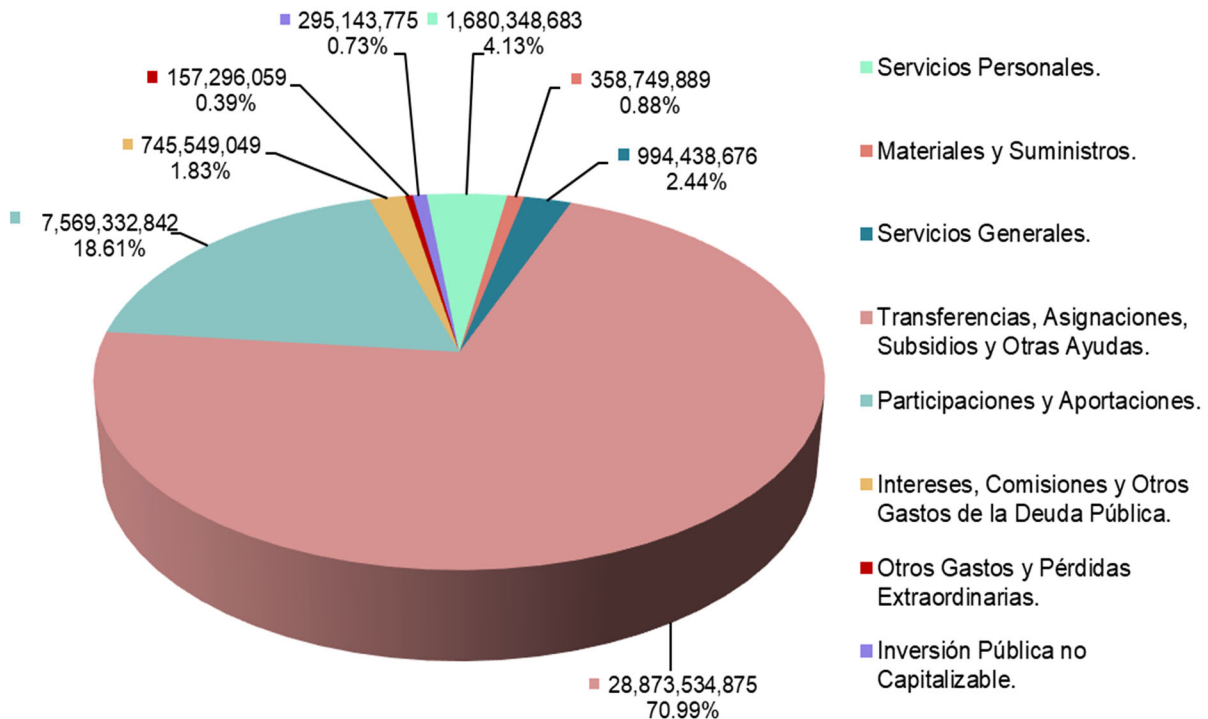
**Gráfica 5.**



## Reporte del ejercicio del Gasto.

Por otra parte, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, el registro devengado en *Gastos y Otras Pérdidas* reflejado en el Estado de Actividades ascendió a la cantidad de 40 mil 674 millones 393 mil 848 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que en términos porcentuales representa cerca del 71 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.

**GASTO TOTAL  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**

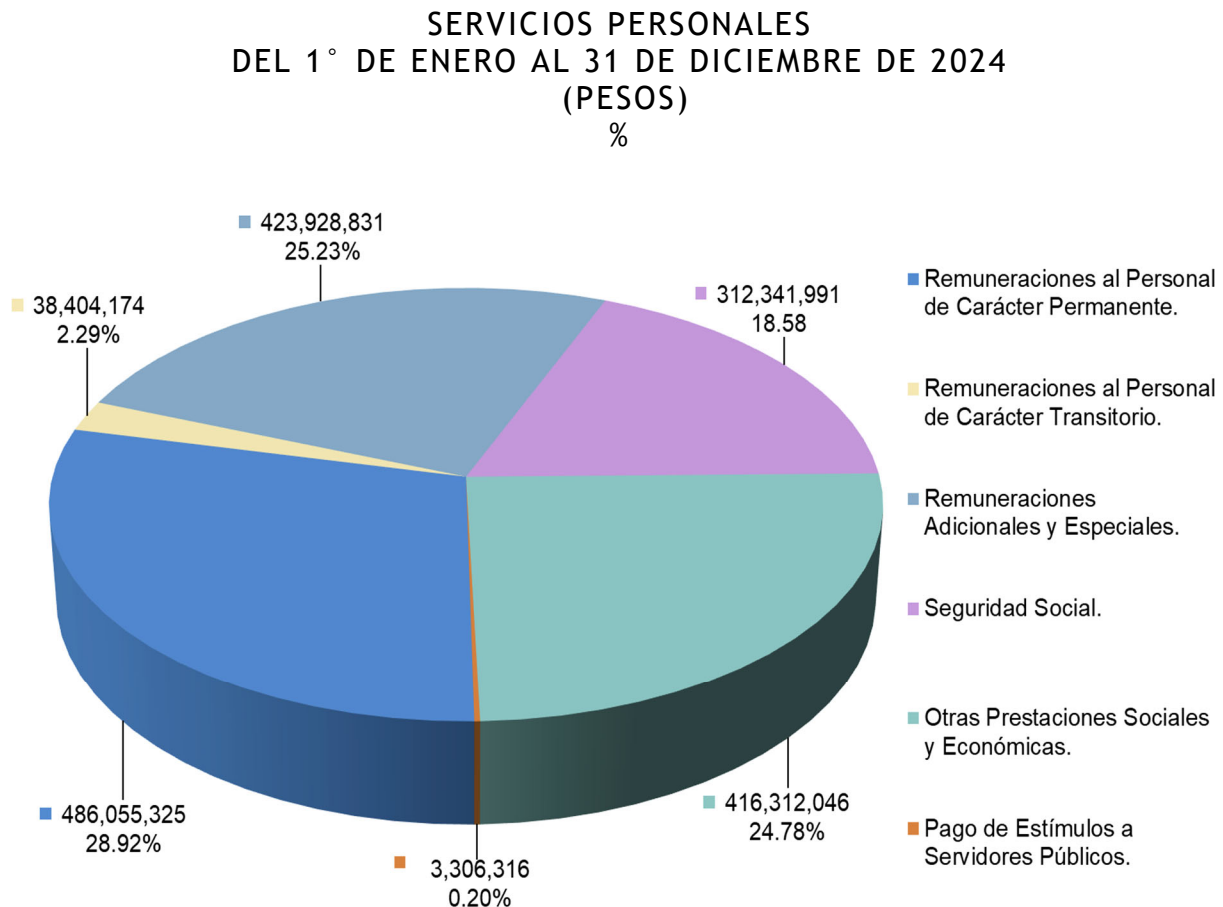


Gráfica 6.



**a) Servicios Personales.**

Dentro de este rubro del Gasto, se han devengado 1 mil 680 millones 348 mil 683 pesos, de los cuales, destaca la cuenta Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 486 millones 55 mil 325 pesos, seguidas por la cuenta Remuneraciones Adicionales y Especiales con 423 millones 928 mil 831 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.



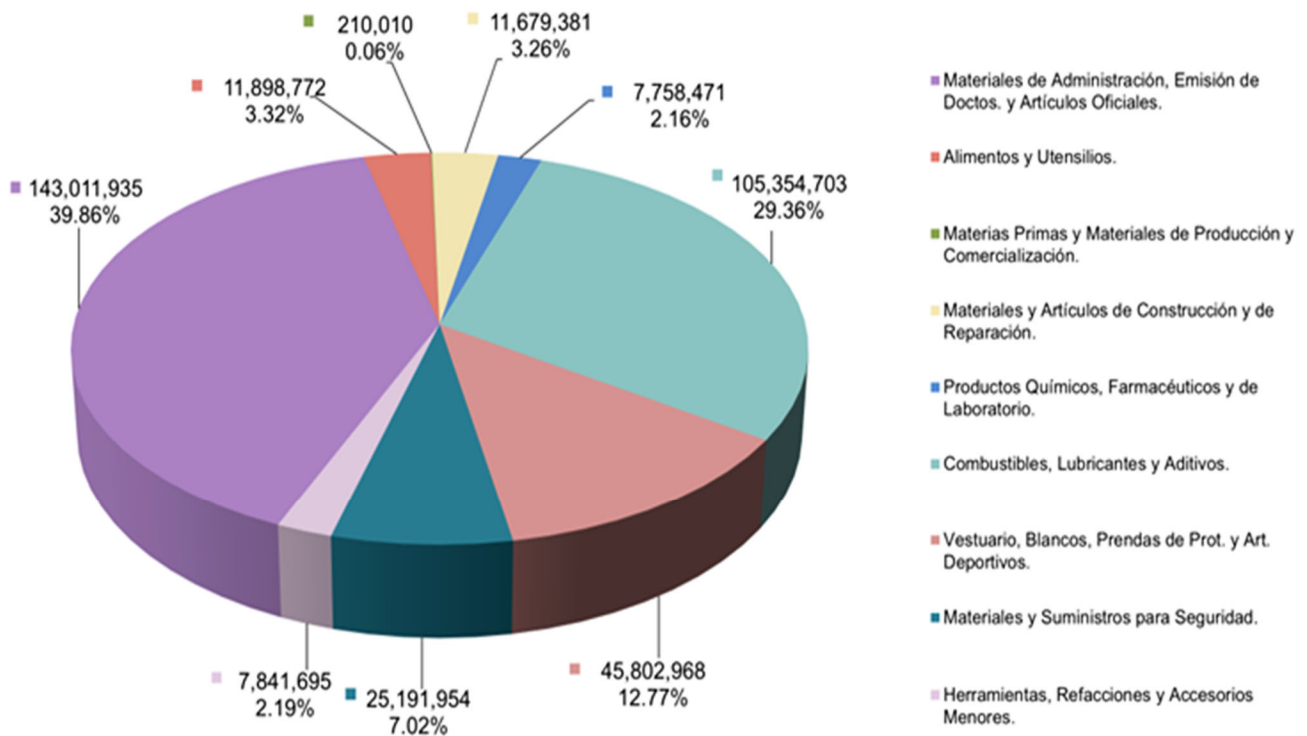
**Gráfica 7.**



**b) Materiales y Suministros.**

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se devengaron para cada concepto del mismo.

**MATERIALES Y SUMINISTROS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**



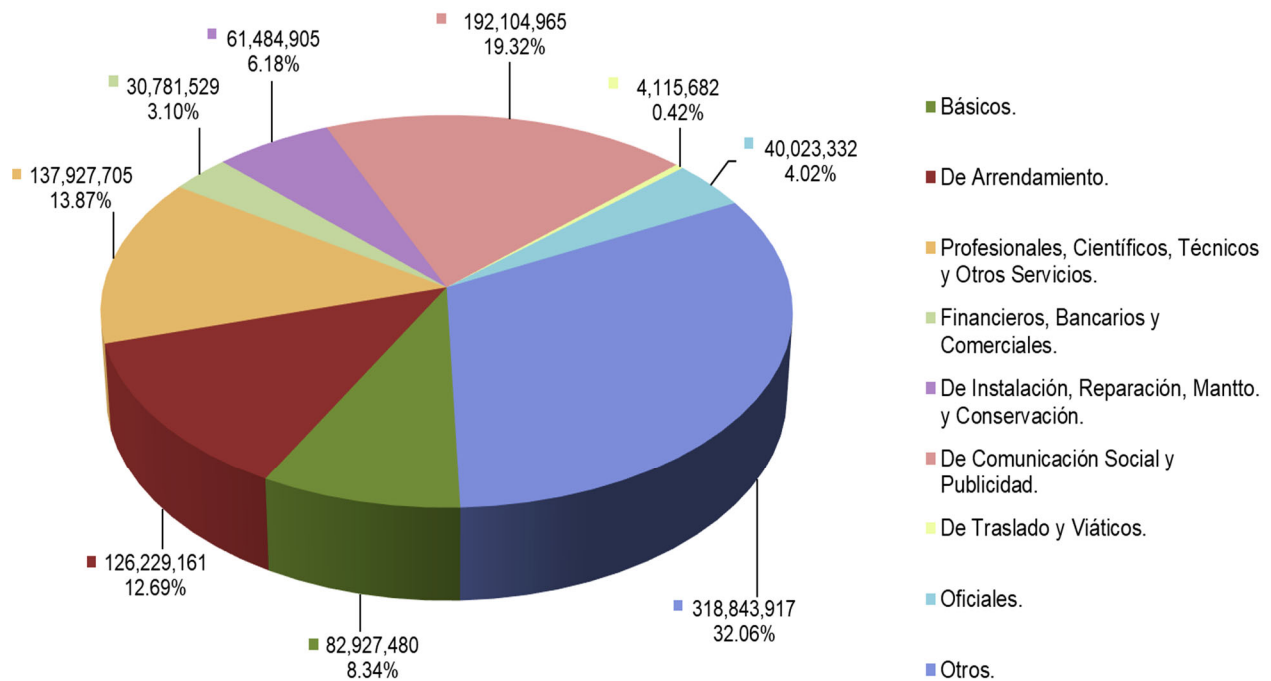
**Gráfica 8.**



**c) Servicios Generales.**

Otro rubro que forma parte del *Gasto* del gobierno del estado, es el que corresponde a los *Servicios Generales*, los cuales ascienden a la cantidad de 994 millones 438 mil 676 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

**SERVICIOS GENERALES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**



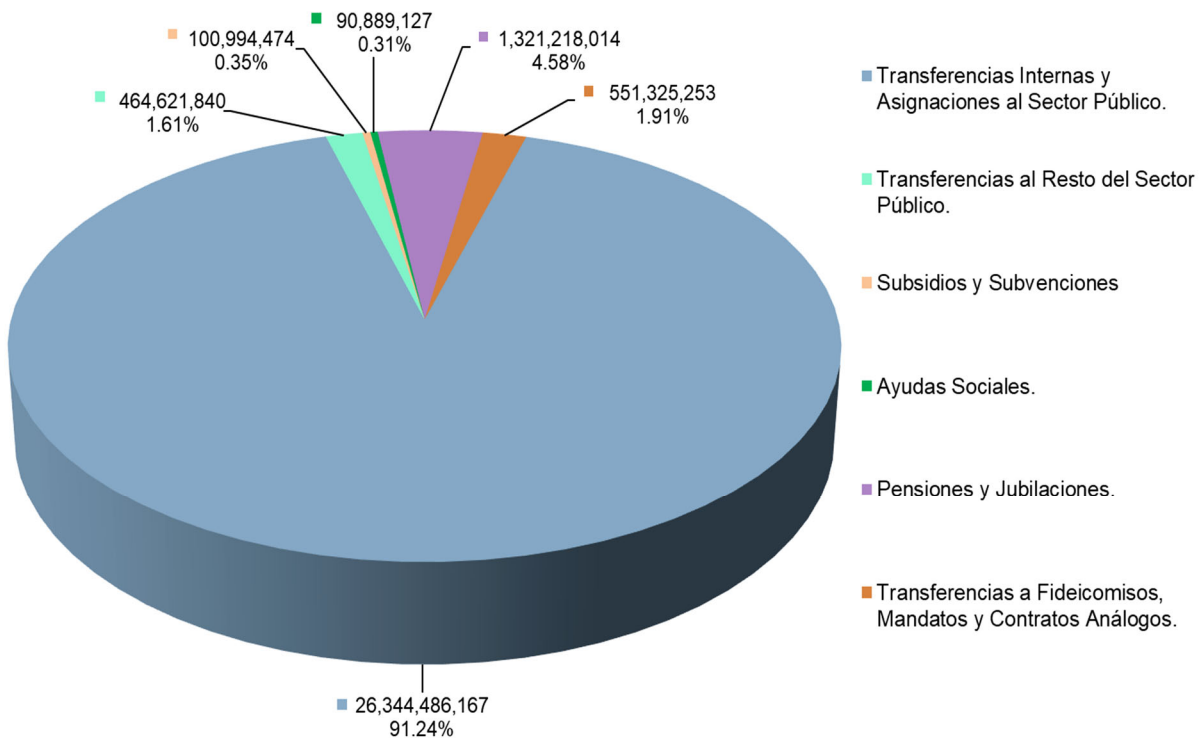
**Gráfica 9.**



**d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Como se mostraba en gráficas anteriores, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, el registro devengado en este Grupo ascendió a la cantidad de 28 mil 873 millones 534 mil 875 pesos, de los cuales destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, mismas que representan poco más del 91 por ciento de este. La distribución se muestra en la gráfica 10.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**



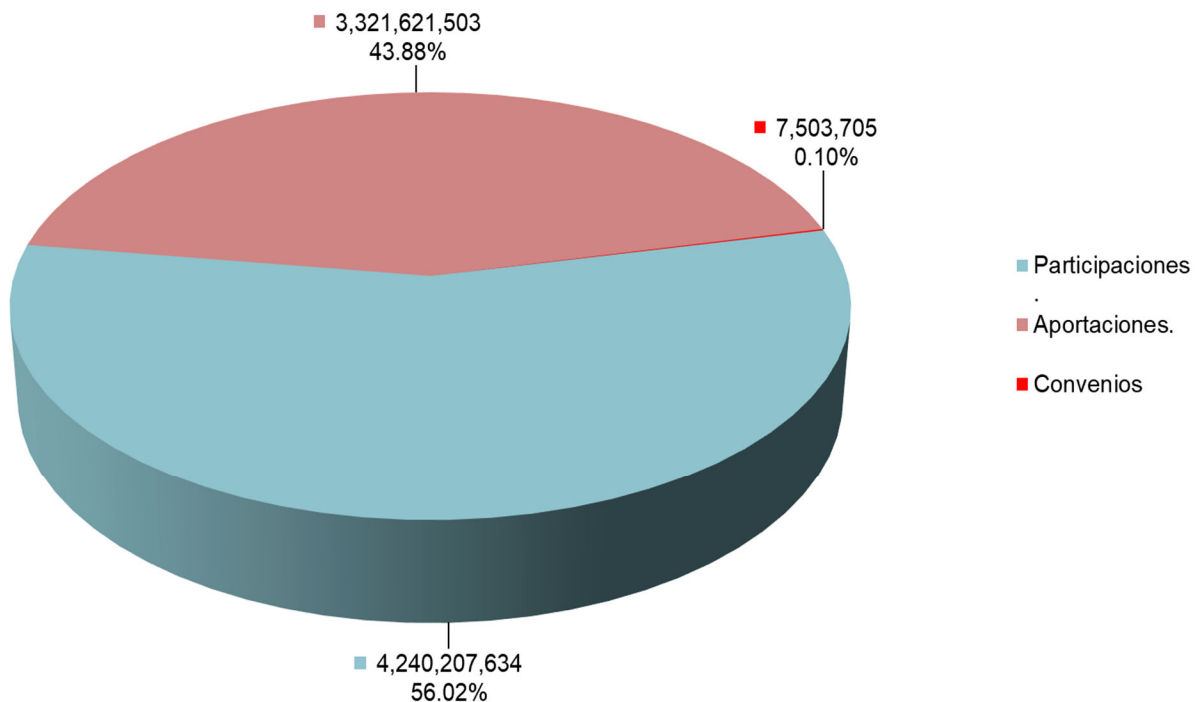
**Gráfica 10.**



**e) Participaciones y Aportaciones.**

Asimismo, dentro del grupo de Participaciones y Aportaciones, se devengaron recursos por un total de 7 mil 569 millones 332 mil 842 pesos de los cuales, 4 mil 240 millones 207 mil 634 pesos corresponden a Participaciones, 3 mil 321 millones 621 mil 503 pesos a Aportaciones y 7 millones 503 mil 705 pesos a Convenios. En la gráfica 11, se muestra la distribución porcentual de los Rubros de este Grupo.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%**



**Gráfica 11.**



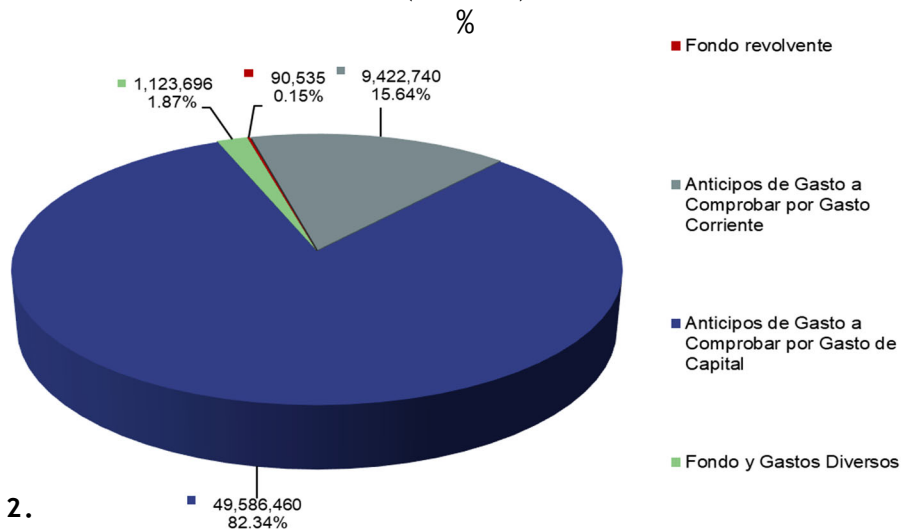


## DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta, se refleja en el Estado de Situación Financiera Detallado - LDF, y corresponde al monto de 60 millones 223 mil 431 pesos, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera: 90 mil 535 pesos se refieren a ministraciones por concepto de Fondo Revolvente; 9 millones 422 mil 740 pesos a Anticipos de Gasto a Comprobar por Gasto Corriente; 49 millones 586 mil 460 pesos corresponden a Anticipos de Gasto a Comprobar por Gasto de Capital, y por ultimo; 1 millón 123 mil 696 pesos por Fondo y Gastos Diversos.

Como se puede apreciar en la información anterior, los Gastos a Comprobar de Gasto de Capital conforman poco más del 82% del total de los Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo. En la gráfica 12, se muestra la distribución porcentual de las subcuentas mencionadas:

DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)



Gráfica 12.

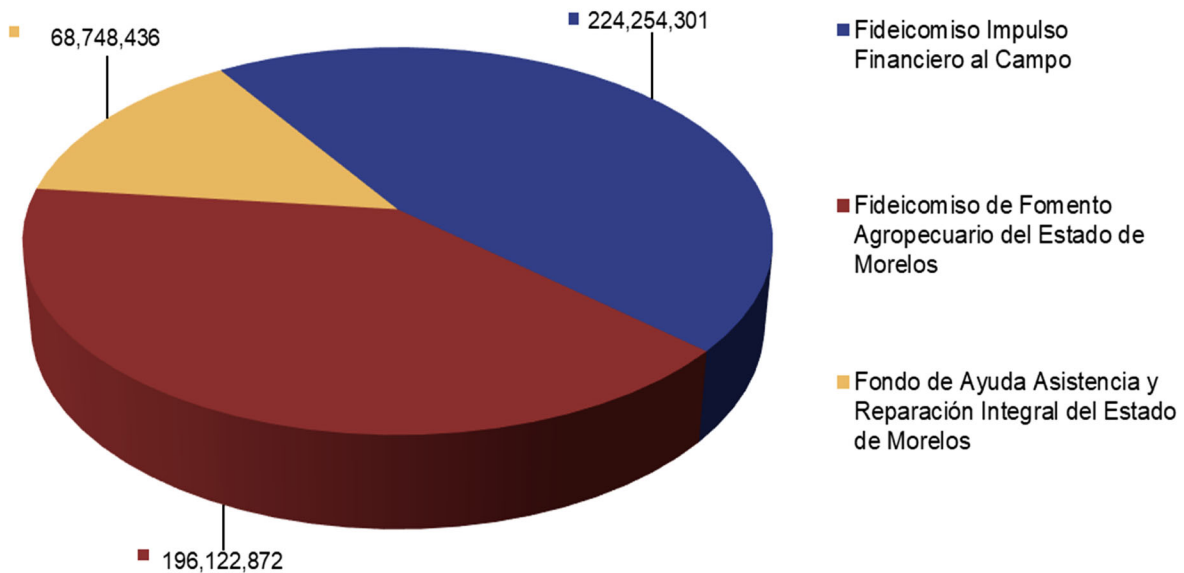


## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, está integrado, entre otros, por el Fideicomiso Impulso Financiero al Campo (FIFCAM), que presenta un saldo deudor por la cantidad de 224 millones 254 mil 301 pesos; por el Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), que cuenta con un saldo deudor por la cantidad de 196 millones 122 mil 872 pesos; así como por el Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral del Estado de Morelos, con un saldo deudor por la cantidad de 68 millones 748 mil 436 pesos.

En la gráfica 13, se muestra la distribución porcentual de los saldos deudores mencionados:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)  
%



Gráfica 13.



## 9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 820 millones 314 mil 922 pesos. Del total ejercido en el periodo, 74 millones 765 mil 873 pesos se destinaron a la amortización de capital; 739 millones 967 mil 2 pesos para el pago del servicio de la deuda y 5 millones 582 mil 47 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

A continuación, se muestran los créditos bancarios que ha convenido el Gobierno del Estado, y su detalle se puede visualizar en la tabla 1:

- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 39 millones 383 mil 899 pesos, a una tasa de TIIE+0.84, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. Es importante mencionar que a la fecha se han dispuesto 1 mil 12 millones 2 mil 545 pesos.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.79, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 500 millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.69, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto de la totalidad del crédito.



- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 2 mil 900 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.64, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.

## 10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por las agencias calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings.

En junio de 2024, Fitch Ratings ratificó la calificación de ‘**AAA(mex)VRA**’ de los cuatro créditos contratados por el estado de Morelos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Banobras).

Por otro lado, en agosto de 2024, HR Ratings ratificó la calificación de **AAA (E) con perspectiva estable** para los cuatro créditos bancarios estructurados y contratados por el Estado de Morelos con Banobras.

Las razones que han influido para obtener estas calificaciones han sido entre otras:

- Adaptabilidad de Ingresos.
- Sostenibilidad de Gastos.
- Solidez de pasivos y Liquidez.
- Flexibilidad de Pasivos y Liquidez.



## **11.- Eventos Posteriores al Cierre.**

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

## **12.- Partes Relacionadas.**

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA SHCP	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
<b>BANOBRAS S.N.C.</b>					<b>6,439,383,899</b>	<b>6,412,002,545</b>	<b>6,197,910,909</b>	<b>739,967,002</b>	-	<b>5,582,047</b>
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P002-2021	TIIE + 0.84	18/11/2041	1,039,383,899	1,012,002,545	978,212,589	116,788,551	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P003-2021	TIIE + 0.79	18/11/2041	1,000,000,000	1,000,000,000	966,610,800	115,403,417	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P004-2021	TIIE + 0.69	19/10/2041	1,500,000,000	1,500,000,000	1,449,916,200	173,105,125	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P005-2021	TIIE + 0.64	19/10/2041	2,900,000,000	2,900,000,000	2,803,171,320	334,669,909	-	-	-
<b>HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.</b>					-	-	-	-	-	<b>1,149,229</b>
<b>FITCH MÉXICO S.A. DE C.V.</b>					-	-	-	-	-	<b>4,144,845</b>
<b>SCOTTIABANK INVERLAT</b>					-	-	-	-	-	<b>287,973</b>
<b>TOTALES:</b>						<b>6,439,383,899</b>	<b>6,412,002,545</b>	<b>739,967,002</b>	-	<b>5,582,047</b>

**Tabla 1.**

Concepto	2024
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>40,696,692,731</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>-</b>
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>-</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>40,696,692,731</b>

Concepto	2024
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>41,399,319,153</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,227,206,877</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	153,839,536
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,857,451
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	74,571
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	102,388,866
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	11,173
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,271,478
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	13,682,858
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	496,566,737
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	157,748,334
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	74,765,873
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	195,000,000
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>502,281,572</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	157,296,059
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	295,143,775
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	85,375
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	49,756,363
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>40,674,393,848</b>